

ACTA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS AL EVENTO DE COTIZACIÓN No. 169634

Que el ICFES mediante acta con fecha del 23 de febrero de 2024 a través de la solicitud de información con No. 168715 estableció que el evento de cotización fuese limitado a Mipymes Colombianas, toda vez que se cumplieron con la totalidad de los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Nacional 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto Nacional 1860 de 2021, así como lo establecido en el numeral 6.5 de la minuta del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

Que en razón a ello, el pasado veintiséis (26) de febrero de 2024 se generó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC el evento de cotización identificado con el No. 169634 cuyo objeto es: “**Servicios integrales de aseo y cafetería en las instalaciones del Icfes**”, cuya duración fue hasta el primero (1º) de marzo de 2024 a las 5 de la tarde.

Que el evento de cotización fue atendido por las empresas que a continuación se relacionan:

PRESUPUESTO		\$ 237.689.034,00						
		UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA - 1/03/2024	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF - 27/02/2024	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA - 1/03/2024	CONSORCIO KIOS - 1/03/2024	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS 1/03/2024	SERVIASEO S.A 1/03/2024	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS - 1/03/2024
Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	\$ 147.952.080,00	\$ 147.952.080,00	\$ 147.952.080,00	\$ 147.952.080,00	\$ 147.952.080,00	\$ 147.952.080,00	\$ 147.952.080,00
Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	\$ 12.329.340,00	\$ 12.329.340,00	\$ 12.329.340,00	\$ 12.329.340,00	\$ 12.329.340,00	\$ 12.329.340,00	\$ 12.329.340,00
Bienes de Aseo y Cafetería		\$ 27.566.881,50	\$ 52.130.585,00	\$ 83.129.290,00	\$ 102.529.551,50	\$ 35.522.634,00	\$ 220.484.430,00	\$ 41.797.308,80
	SUBTOTAL	\$ 187.848.301,50	\$ 212.412.005,00	\$ 243.410.710,00	\$ 262.810.971,50	\$ 195.804.054,00	\$ 380.765.850,00	\$ 202.078.728,80
	AIU (10%)	\$ 18.784.830,15	\$ 21.241.200,50	\$ 24.341.071,00	\$ 26.281.097,15	\$ 19.580.405,40	\$ 38.076.585,00	\$ 20.207.872,88
	IVA	\$ 3.569.117,73	\$ 4.035.828,10	\$ 4.624.803,49	\$ 4.993.408,46	\$ 3.720.277,03	\$ 7.234.551,15	\$ 3.839.495,85
	TOTAL	\$ 210.202.249,38	\$ 237.689.033,60	\$ 272.376.584,49	\$ 294.085.477,11	\$ 219.104.736,43	\$ 426.076.986,15	\$ 226.126.097,53
PRECIO BASE		\$ 237.689.033,50	\$ 237.689.033,50	\$ 237.689.033,50	\$ 237.689.033,50	\$ 237.689.033,50	\$ 237.689.033,50	\$ 237.689.033,50
AHORRO		\$ 27.486.784,12	-\$ 0,10	-\$ 34.687.550,99	-\$ 56.396.443,61	\$ 18.584.297,07	-\$ 188.387.952,65	\$ 11.562.935,97
VALOR OFERTADO TVEC		\$ 210.202.249,38	\$ 237.689.033,60	\$ 272.376.584,49	\$ 294.085.477,11	\$ 219.104.736,43	\$ 426.076.986,15	\$ 226.126.097,53
DIFERENCIA		\$ 27.486.784,12	-\$ 0,10	-\$ 34.687.550,99	-\$ 56.396.443,61	\$ 18.584.297,07	-\$ 188.387.952,65	\$ 11.562.935,97

Que el comité evaluador, procedió a realizar la validación de la oferta presentada con el menor valor la cual fue ofrecida por la Unión Temporal Clean Bogotá, ello con el objetivo de determinar el cumplimiento de requisitos técnicos y económicos de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.5 “Análisis de las cotizaciones de los Proveedores” de la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería IV.

ACTA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS AL EVENTO DE COTIZACIÓN No. 169634

Que de acuerdo con las verificaciones, se evidenció que la oferta presentada por la Unión Temporal Clean Bogotá cuenta con el detalle y las especificaciones que requieren ser atendidas por el Icfes y que una vez validada la oferta económica la misma cumple en cuanto al presupuesto dispuesto por la entidad.

Que por las razones expuestas se sugiere a la ordenadora del gasto suscribir orden de compra con la Unión Temporal Clean Bogotá por valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$210.202.249,38) incluido IVA, AIU y los demás costos e impuestos derivados de la ejecución del contrato.

La presente se suscribe a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2023.

 Mónica Lucía Rocha Ardila Coordinadora Grupo Interno de Servicios Generales de la SAYSG	 Laura Gabriela González Londoño Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	 Carolina Muñoz Prada Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
---	---	---

Revisó: Jorge Andrés Forigua Vargas – Contratista Secretaría General 

Revisó: Jaime Morales Mora - Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales (e )

Revisó: Víctor Raúl Tovar Méndez – Coordinador del Grupo Interno de Contratación de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales 